2141-09-19939-14

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

5.660.914

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL: 3 5 6 8 1 17

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: 3114-11 HOJA N°

DATOS GENERALES:
- ① ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- ② ZONA HOMOGENEA
- ③ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barrio Los El Murcielago; F-1 Lote I; 12 38 ... 13 ... # ... 01

⑩ CODIFICAR LA DIRECCION, PRIMERO LA CALLE, LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑤ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA):
1. LOTE INTERIOR
2. POR PASAJE PEATONAL
3. POR PASAJE VEHICULAR
4. [X] POR CALLE
5. POR AVENIDA
6. POR EL MALECON
7. POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA CALLE:
- SOBRE LA RASANTE +
- BAJO LA RASANTE −
METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA:
1. [X] TIERRA
2. LASTRE
3. PIEDRA DE RIO
4. ADOQUIN
5. ASFALTO U HORMIGON

⑭ ACERA:
1. [X] NO TIENE
2. ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE: 1 [X] NO EXISTE; 2 SI EXISTE

㉑ DESAGUES: 1 [X] NO EXISTE; 2 SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD: 1 [X] NO EXISTE; 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE: 1 [X] NO EXISTE; 2 SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO: 1 [X] NO EXISTE; 2 SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE; 2 [X] SI EXISTE RED AEREA; 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO: 1 [X] NO EXISTE; 2 INCANDESCENTE; 3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA: 291 — 286
㉔ PERIMETRO: 71
㉕ LONGITUD DEL FRENTE: 32
㉖ NUMERO DE ESQUINAS: 1

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

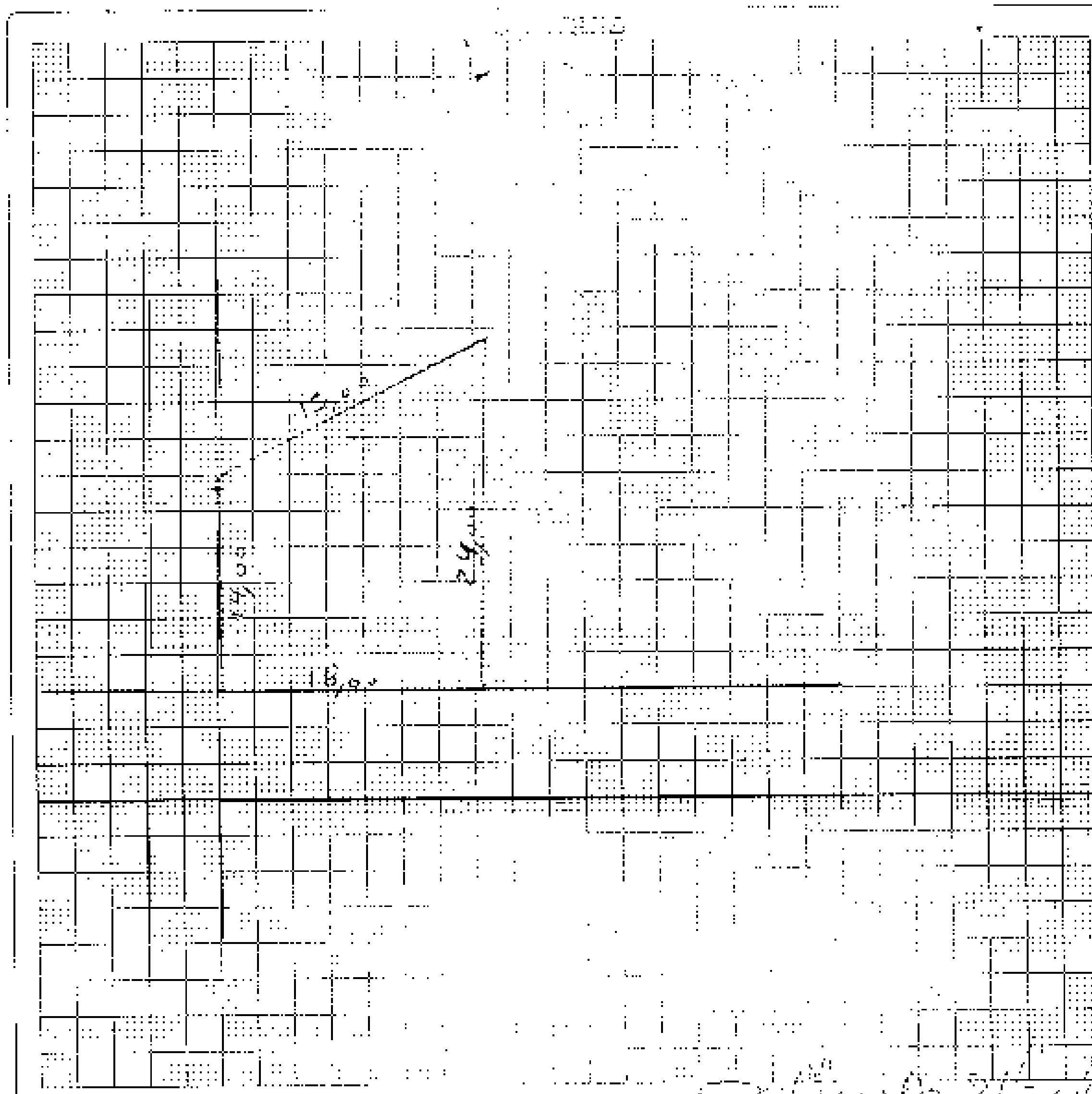

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1 [X]; EN EDIFICACION 2

㉘ USO DEL AREA SIN EDIFICACION: BALDIO [X]; OTRO USO

㉙ NUMERO DE BLOQUES

㉚ OTRO USO; NOMBRE; CODIGO

㉛ TOTAL DE BLOQUES

Dra. Inverca ... Ortiz (Ramo)
10-02-2001
K.S.A.
SELLO FALT. EXT. KLEBER ...
07-III-01
...
PP UU ...
ACTUALIZ NOMBRE ...
PP UU AMPARO 4.1.05
...
Gonzalo 15/03/11

MODO DE PROPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 [X] UN SOLO PROPIETARIO	1 [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 [ ] HERENCIA INDIVISA	2 [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3 [ ] VARIOS PROPIETARIOS	3 [ ] EN ARRIENDO TOTAL
	4 [X] OTROS (ESPECIFIQUE) Vacía

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	fecha
ACT	Cevallos Vera	Victor Lucio		3	6-II-01
	Flores de Cevallos	Hilda [illegible]			
	ZAMBRANO LOPEZ	JOSE G[illegible]	130747724-8	4	04/[illegible]/04
CODIGO [ ]	[illegible]		1709136127-8	8	

Moreno [illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE CADA) — INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal	PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 bahareque (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón	PISO: 1 tierra, 2 madera o entablado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayólica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetón	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja	TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene	VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color	AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas	ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas	EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1er. orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39)	(40)	(41)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(53) 1.
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(68) 1.
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(83) 1.
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(98) 1.
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(113) 1.
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(128) 1.
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(143) 1.
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(158) 1.
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(173) 1.
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(188) 1.
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(203) 1.
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(218) 1.
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(233) 1.
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(248) 1.
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(263) 1.
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) [ ]

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION [ ]

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA
			08-02-2002	Ab. Weber Delgado	[signature]

OBSERVACIONES:

NUMERO: (2.502).-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: MARTHA ARACELY MACIAS SILVA Y JONATHAN FERNANDO MERO DELGADO A FAVOR DE LA SEÑORA LUCIA TERESA ALAVA CEDEÑO.-

CUANTIA: USD. $. 3.705.00.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintinueve de Mayo del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR,** Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **MARTHA ARACELY MACIAS SILVA,** casada, acompañada de su marido el señor **JONATHAN FERNANDO MERO DELGADO,** casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **LUCIA TERESA ALAVA CEDEÑO,** soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: MARTHA ARACELY MACIAS SILVA y JONATHAN FERNANDO MERO DELGADO, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora LUCIA TERESA ALAVA CEDEÑO, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "El Porvenir", Sector Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra a los cónyuges señores: Juana Macías Avilés y José Zambrano López, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el catorce de Marzo del año dos mil once, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinte de Junio del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior

NOTARÍA TERCERA MANTA
ABG. RAÚL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

y por medio del presente documento, los vendedores, declaran que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora la totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote Número UNO de la Manzana TREINTA Y OCHO y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, dieciocho metros y lindera con Calle F-Uno; Por Atrás, quince metros y lindera con el Lote Número Dos; Por el Costado Derecho, catorce metros y lindera con Avenida J; y, Por el Costado Izquierdo, veinticuatro metros y lindera con los Lotes Números Dieciocho y Diecinueve, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

cantidad de: TRES MIL SETECIENTOS CINCO DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-**La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Xavier Voelcker Chávez, con Matrícula Número Quinientos setenta y cinco del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MULGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

13594

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13594:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 13 de abril de 2009*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3068117000

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector La Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el Número Uno de la Manzana Treinta y Ocho comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos;
POR EL FRENTE; con dieciocho metros y calle F-UNO.
POR ATRAS; con quince metros y lote número dos
POR EL COSTADO DERECHO; con catorce metros y avenida J
Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con veinticuatro metros y lotes número dieciocho y diecinueve
CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos ochenta y cinco metros cuadrados.
SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Planos	Planos	6	02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780	22/03/2001	6.377
Sentencia	Posesión Efectiva	41	18/11/2002	406
Compra Venta	Partición	2.662	14/12/2004	12.116
Compra Venta	Compraventa	249	26/01/2011	4.202
Compra Venta	Compraventa	1.613	20/06/2011	26.970

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 7 > Partición Extrajudicial

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 05 de febrero de 1946**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor [illegible] Cevallos [illegible], [illegible] y en partes iguales compraron al señor Carlos [illegible] el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión [illegible] mil novecientas varas de frente por dos mil novecientas varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. Así mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos situados en el barrio Manuel Córdova de este puerto a los señores Ángel [illegible] Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y [illegible] Belsimo [illegible] de Flores, solares que hoy forman un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños proindivisos hasta la fecha, hay de mutuo acuerdo efectuar su partición mediante escritura pública en la siguiente forma. El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio,

rural El porvenir anteriormente descrito, que esta da al condueño señor José Luis Cevallos Holguin , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia , recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios
El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguin condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 5 Partición Extrajudicial

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373
Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela. en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta. lotes numeros uno,tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince dieciseis y diecisiete. de la manzana Treinta y seis. con un area total de dos mis cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados.
A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra- Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos. le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Canton Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12,13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37,con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados. setenta y cinco decimetros cuadrados.. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados,treinta y siete decimetros cuadrados. d) Lotes No.Dos. 2, 3, 4, 5,6,7,8, 9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Ara total Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No.1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f)Lotes Nu. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15,17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decimetros cuadrados. Sup de todos los lots antes menciona

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

eas Sup. Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decimetros cuadrados
Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Canton Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un area total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados
Al Hered. Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un area total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decimetros cuadrados. C) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un area total de Doscientos setenta metros cuadrados. d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, , con un area de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza , tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	Cevallos Méndoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1

1 / 2 Posesión Efectiva

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 5.302
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	786	22-mar-2001	6357	6373
Planos	6	02-jun-2000	1	1

5 / 5 Partición

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145
Número de Inscripción: 2.662 Número de Repertorio: 5.758
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañia Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

6 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 26 de enero de 2011

Tomo: 8 Folio Inicial: 4.202 - Folio Final: 4.215
Número de Inscripción: 249 Número de Repertorio: 503
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de abril de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El vendedor, debidamente representado por su apoderado Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, segun consta de la copia del poder general.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07477248	Zambrano Lopez Jose Gustavo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

7 / 5 Compraventa

Inscrito el : lunes, 20 de junio de 2011

Tomo: 50 Folio Inicial: 26.970 - Folio Final: 26.978
Número de Inscripción: 1.613 Número de Repertorio: 3.500
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de marzo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector La Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el Número Uno de la Manzana Treinta y Ocho

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12451271	Macias Silva Martha Aracely	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05897587	Macias Aviles Juana Del Socorro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000.05835	Zambrano Lopez Jose Gustavo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	249	26-ene-2011	4202	4215

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:25:58 del miércoles, 09 de mayo de 2012

A petición de:

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
1307300043-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001

TITULO DE CREDITO No. 0067978

6/13/2012 2:46

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE TERRENO ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-06-81-17-030	285,00	3706,00	20121	67973

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310451271	MACIAS SILVA MARTHA ARACELY	LOTZ. EL PORVENIR, SECTOR LA CUMBRE, MZ-38, L#1

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305352129	ALAVA CEDEÑO LUCIA TERESA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	37,35
Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,17
TOTAL A PAGAR	48,22
VALOR PAGADO	48,22
SALDO	0,00

EMISION: 6/13/2012 2:45 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

GADMCM - 262 - IP

1/3/2012 10:46

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-06-81-17-030	285,00	$ 3.706,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MACIAS SILVA MARTHA ARACELY	1310451271

1/3/2012 12:00 LEÓN VLADIMIR

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
EL PORVENIR MZ-38 L#1	2012	247	

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MEJORAS A PARTIR 2012	$ 64,49		$ 64,49
MEJORAS HASTA 2011	$ 28,26		$ 28,26
SOLAR NO EDIFICADO	$ 7,41		$ 7,41
TOTAL A PAGAR			$ 100,16
VALOR PAGADO			$ 100,16
SALDO			$ 0,00

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 190040

IMPUESTO PREDIAL - 2012

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: [illegible]
NOMBRES: [illegible]
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: [illegible]

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: [illegible]
AVALUO PROPIEDAD: $ 3,763.01
DIRECCIÓN PREDIO: [illegible]

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 190040
CAJA: [illegible]
FECHA DE PAGO: 03/01/2012 14:56:01

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.56
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EXISION	0.00
TOTAL A PAGAR	$ 0.56

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: [illegible]
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 210599

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: [illegible]
NOMBRES: [illegible]
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: [illegible]

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 210254
CAJA: [illegible]
FECHA DE PAGO: [illegible]

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 05 de Agosto de [illegible]
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Valor $ 1,oo Dólar

FIQ 051542

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR. perteneciente a MACIAS SILVA MARTHA ARACELY. ubicada LOTZ. EL PORVENIR SECTOR LAS CUMBRES MZ. 38, LT#1 cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA. asciende a la cantidad de $3705.00 TRES MIL SETECIENTOS CINCO 00/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA.

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL DE IMPUESTO	$

Manta, 16 de MAYO de 2012 de 201

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 98360

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de mayo de 2012

No. Electrónico: 3649

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

$ 1,00

0098360

El Predio de la Clave: 3-06-81-17-000

Ubicado en: LOTZ. EL PORVENIR, SECTOR LA CUMBRE, MZ-38, L#1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 285,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1310451271	*MACIAS SILVA MARTHA ARACELY*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3705,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3705,00

Son: TRES MIL SETECIENTOS CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: [illegible] 15/05/2012 15:[illegible]

Valor $ 1,00 Dólar

Nº 076734

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de MACIAS SILVA MARTHA ARACELY Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 9 mayo de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
3068117000 EL PORVENIR MZ-38 L#1
Manta, nueve de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta.10 de Mayo del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada. tengo a bien **CERTIFICAR**. que la Sra. **MACIAS SILVA MARTHA ARACELY** con numero de Ced. **131045127-1 NO** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO. con número de servicio, el mismo que NO mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Sr. Renato Álvarez .
ATENCION AL CLIENTE.

CIUDADANIA 171392706-7
MERO DELGADO JONATHAN FERNANDO
MANABI/MANTA/MANTA
22 JULIO 1982
001- 0381 00761 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1983

ECUATORIANA****** E334313242
CASADO MARTHA ARACELY MACIAS SILVA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
PEDRO ZENDER MERO MERO
YOLANDA DEL ROCIO DELGADO Z
MANTA 15/08/2011
15/08/2023
4135824

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Referendum y Consulta 7-May-2011
171392706-7 292 - 0056
MERO DELGADO JONATHAN FERNANDO
MANABI MANTA
MANTA
SANCION Multa: 26,40 CostRep: 8 Tot.USD: 34,40

CIUDADANIA 131045127 -1
MACIAS SILVA MARTHA ARACELY
MANABI/MANTA/MANTA
17 SEPTIEMBRE 1985
007- 0183 02581 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1985

ECUATORIANA****** [illegible]
CASADO JONATHAN FERNANDO MERO DELGADO
SUPERIOR ESTUDIANTE
EFREN ELEUTERIO MACIAS
MARIA ARACELY SILVA
MANTA 09/03/2007
09/03/2019
0629489

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

400-0041	1310461271
NÚMERO	CÉDULA

MACIAS SILVA MARTHA ARACELY

MANABI	MANTA
PROVINCIA	CANTÓN
TARQUI	
PARROQUIA	ZONA

EL PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130536212-9

[illegible] CEDEÑO LUCIA TERESA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
[illegible] DICIEMBRE 1985
[illegible]
[illegible] SANTA ANA
[illegible]

ECUATORIANA****** [illegible]
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
RAMON ALAVA MACIAS
DORA CEDEÑO PONCE
MANTA 15/11/2007
15/11/2019
[illegible] 0701280

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
[illegible] CONSULTA POPULAR [illegible]

310-0001	1305362125
NÚMERO	CÉDULA

ALAVA CEDEÑO L[illegible]IA TERESA

MANABI
PROVINCIA MANTA
[illegible]
[illegible]
[illegible] SUPERVISOR JUNTA

a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

MARTHA A. MACIAS SILVA
C.C. No. 131045127-1

JONATHAN MERO DELGADO
C.C. No. 171392706-7

LUCIA T. ALAVA CEDEÑO
C.C. No. 130536212-9

EL NOTARIO.-

29 MAY 2012

Ab. Raul

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0110774

No. Certificación: 110774

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 19939

Fecha: *20 de febrero de 2014*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-06-81-17-000*

Ubicado en: *LOTZ. EL PORVENIR, SECTOR LA CUMBRE, MZ-38 LT. 81*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *285.00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1310451271	*MARTHA ARACELY MACIAS SILVA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**4075,50**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	4075,50

Son: *CUATRO MIL SETENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de mercado actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Fernández Moreira

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por:

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		
FECHA DE INGRESO.	18-02-14	FECHA DE ENTREGA: Isabel
CLAVE CATASTRAL:	3-06-81-17	
NOMBRES y/o RAZÒN	Macias Silva Martha	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:	0987688799	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÒN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		

TIPO DE TRAMITE: Cert. Avaluo (CV)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÈCNICO:

Ya esta Revisado por el Arq. Miguel C. SIL - N/A

FIRMA DEL TÈCNICO

FECHA: 18/02/14

INFORME DE APROBACIÒN.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

13594

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13594:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 13 de abril de 2009*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3068117000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector LA CUMBRE de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Número UNO de la Manzana TREINTA Y OCHO, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; con dieciocho metros y calle F-UNO. POR ATRAS; con quince metros y lote número dos. POR EL COSTADO DERECHO; con catorce metros y avenida J. POR EL COSTADO IZQUIERDO; con veinticuatro metros y lotes número dieciocho y diecinueve. Con Una Superficie Total De DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Planos	Planos	6	02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780	22/03/2001	6.357
Sentencia	Posesión Efectiva	41	18/11/2002	406
Compra Venta	Partición	2.662	14/12/2004	12.116
Compra Venta	Compraventa	249	26/01/2011	4.202
Compra Venta	Compraventa	1.613	20/06/2011	26.970

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Partición Extrajudicial

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si

mismo los señores Jorge Homberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondia en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	**Cevallos Holguin Hector Gonzalo**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	**Cevallos Holguin Jorge Humberto**	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	**Cevallos Holguin Jose Luis**	(Ninguno)	Manta

2 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000001	**Cevallos Holguin Jose Luis**	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 5 Partición Extrajudicial

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373
Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir. de la parroquia Tarqui de. Cantón Manta a) Lotes No. Uno dé la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 1 3,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37,con un area total de Tres mi. noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decimetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados,treinta y siete decimetros cuadrados. d) Lotes No.Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14. 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9.10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz:41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11.12. 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decimetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos miL cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro. cinco, ocho. diez, once. doce. catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados. veinticinco decimetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez. once. doce. trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de. Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decimetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veintisinco decimetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir. Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decimetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza. le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B: Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decimetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados. d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le coresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana

doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1

4 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 406 - **Folio Final:** 408

Número de Inscripción: 41 **Número de Repertorio:** 5.302

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de

C e v a l l o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373
Planos	6	02-jun-2000	1	1

5 / 5 Partición

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 12.116 - **Folio Final:** 12.145

Número de Inscripción: 2.662 **Número de Repertorio:** 5.758

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y es

ios a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañia Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno

5

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

6 / 6 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 26 de enero de 2011

Tomo: 8 Folio Inicial: 4.202 - Folio Final: 4.215

Número de Inscripción: 249 Número de Repertorio: 503

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de abril de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El vendedor, debidamente representado por su apoderado Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, segun consta de la

c o p i a d e l p o d e r g e n e r a l . -

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07477248	Zambrano Lopez Jose Gustavo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373

7 / 7 Compraventa

Inscrito el : lunes, 20 de junio de 2011

Tomo: 50 Folio Inicial: 26.970 - Folio Final: 26.978

Número de Inscripción: 1.613 Número de Repertorio: 5.500

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de marzo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir, Sector La Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

s i g n a d o c o n e l N ú m e r o U n o d e l a M a n z a n a T r e i n t a y O c h o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10451271	Macias Silva Martha Aracely	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05897587	Macias Aviles Juana Del Socorro	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000005635	Zambrano Lopez Jose Gustavo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	249	26-ene-2011	4202	4215

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:14:19 del miércoles, 12 de febrero de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CIUDADANIA 171392706-7
MERO DELGADO JONATHAN FERNANDO
MANABI/MANTA/MANTA
22 JULIO 1982
U01- 0381 00761 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1982

ECUATORIANA***** E334313242
CASADO MARTHA ARACELY MACIAS SILVA
SECUNDARIA ESTUDIANTE
PEDRO ZENDER MERO MERO
YOLANDA DEL ROCIO DELGADO Z
MANTA 15/08/2011
15/08/2023
4135824

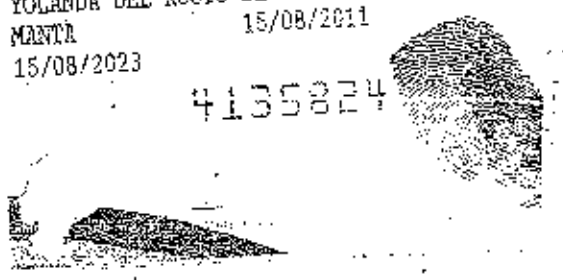

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Referendum y Consulta 7-May-2011
171392706-7
MERO DELGADO JONATHAN FERNANDO
MANABI MANTA
MANTA
SANCION Multa: 26,40 CostRep: 8 TotUSD: 34,40

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

400-0041 1310451271
NÚMERO CÉDULA
MACIAS SILVA MARTHA ARACELY

ZONA
PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
PARROQUIA
ZONA

EL PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA

CNEL EP CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 17 de febrero de 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sra ***MACIAS SILVA MARTHA ARACELY*** *con numero de cédula 131045127-1 Se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con los códigos de cliente 6152300 por lo tanto* ***NO*** *mantiene deuda con la empresa CNEL.*

La parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CNEL EP

ELIANA ALVIA MACIAS.
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE.
MACIAS SILVA MARTHA ARACELY
C.I. *131045127-1*